

LINTERNA MÁGICA

Ó SEA REVISTA

A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

DE

BILBAO



MADRID:

1841.

LINTERNA MÁJICA

O SEA

REVISTA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

DE BILBAO;

POR

D. A. D. de Alb.

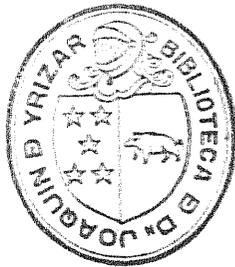
*D. Anacleto Diaz de Mandibil — Cerveza
Piscicola y bebido — Hijo de un clave-
zera de ochandiano.*



MADRID.

IMPRESA DE PITA, CALLE DE LAS TRES CRUCES, N. 4.

1871.



Tanto por haber cesado en sus publicaciones el apreciable periódico titulado *El Regenerador*, que me favoreció insertando en su núm. 5o un comunicado mio, como por la estension que he dado á los artículos que allí ofrecia, respecto de los partidos políticos de Vizcaya, me veo en el caso de publicarlos en un folleto aparte. Para dar principio á mi tarea conviene enca-bezar aquel comunicado que á la letra dice así:

Señores Redactores de EL REGENERADOR.

Un periódico de esta corte, que no sabemos por qué haya de titularse *Correo Nacional*, supuesto distan tanto de ser nacionales las doctrinas que profesa, ha estado entreteniéndolo al público copiando de la *Pressé* de Paris y bajo el epigrafe *Espartero*, una serie de artículos que quiere sirvan de apuntes para la historia contemporánea. Asaz ufano y satisfecho se muestra el *Correo* con la narracion de su digno colega, pues salvo algunas equivocaciones tan ligeras que no creen necesario deshacer, encomia su exactitud y la recomienda á sus lectores.

Sensible es que estuviese reservado á tan mal cortada pluma como la mia, entrar en polémica con el autor de esos artículos. Desde luego debe ser un enemigo personal del caudillo á quien

procura desacreditar. La parcialidad induce á la calumnia, y así como esta, según la fábula, es hija de la mentira y de la envidia, lo mismo al espíritu de partido pudiera representarse bajo igual forma fea, arrugada, con la serpiente que la roe el pecho, y teniendo no lejos la hidra de siete cabezas.

En efecto, poco criterio se necesita para no conocer á primera vista el espíritu é intenciones que animan al autor de esos artículos, no menos que al periodista que ha hecho su importación á España. ¿Por ventura, cuadra tan mal á uno y á otro esa alegoría mitológica?... Duerma el gobierno, separe su causa de la de los liberales comprometidos; olvide el pronunciamiento de setiembre, y á los que se propusieron con él asegurar para siempre la independencia de esta trabajada nación, dé lugar con sus actos á que el aburrimiento é indiferentismo estiendan su pernicioso influjo en tantos beneméritos como se ven desatendidos, postergados, y acaso odiados por el solo hecho de pertenecer á la única opinion capaz de afianzar un gobierno libre y poderoso en España, y veremos cuánto tarda esa hidra en asomar su hedionda cabeza.

Necedad fuera y muy grande pretender que un hombre público se halle esento de faltas ú errores. Pero al lado de esas faltas ¿un sentimiento de justicia no nos dice qué coloquemos también sus buenas acciones? No seguiré al autor de esos artículos refutándolos párrafo por párrafo, porque mucho, muchísimo hay refutable. No me he propuesto tan prolija tarea, y mucho menos hacer el panegírico de la notabilidad vulnerada. Alguno que vale mas que yo, está sin duda encargado de ese trabajo, y desde luego aseguro al autor de los artículos que no quedarán sin respuesta. Entre tanto sí diré con el lenguaje de un hombre honrado que todo aquel que se aventura á poner la mano en el sagrado de la vida privada de un individuo, desde el mismo instante ya se apresta á mentir, al referir la vida política.

El hombre sensato y desapasionado que lea el primer párrafo de esos artículos, ha de acabar por confesar que así es la verdad. Por lo mismo únicamente llamaré la atención pública acerca de aquellos hechos que tan desfigurados están en la narración que impugno, y que tiene relación con el convenio de Vergara.

Testigo presencial sobre el teatro de la guerra como natural que soy de las provincias Vascongadas, creo hallarme en

posición de que la verdad se haga lugar por entre los sofismas, y embustes con que se distinguiera la historia contemporánea, admitiendo como genuinos apuntes semejantes á los que quiere regalarnos el periódico parisiense. Mi propósito está principalmente reducido á demostrar el error que han cometido nuestros publicistas contemporáneos en cuanto á las causas que produjeron aquel memorable suceso.

Dice el periodista francés, que de los primeros meses de 1835, datan las primeras tentativas para separar la causa de las provincias Vascongadas de la del pretendiente, con la cual nada tenia aquella de común en el fondo, y que durante el ministerio Toreno, un ciudadano respetable de la provincia de Guipúzcoa, el escribano don José Antonio de Muñagorri, ofreció encargarse de levantar la bandera de *Paz y Fueros*.

Poco se necesita para demostrar que la rebelion vascongada, y la causa del pretendiente eran una misma cosa: y en cuanto á la ridícula farsa del cuartel general de Verastegui y proclama del improvisado comandante general, su desenlace mismo nos revela que no pasaba de ser una mera industria para sacar dinero del gobierno español, y que no fue él el que preparó el famoso convenio de Vergara. Es preciso ser francos y no hacernos ilusiones; aquel memorable suceso que de un golpe concluyó con la guerra civil, debido es á la cobardía y estupidez de don Carlos. Los vascongados armados conocieron que su sangre y sus recursos iban agotándose inútilmente por sostener á un hombre inepto que jamas pudiera empuñar el cetro para hacer la felicidad de España. Con este solo conocimiento le retiraron su apoyo celebrando un pacto con el general de la Reina, en el que principalmente se estipulaba el reconocimiento de los empleos adquiridos durante la guerra, y el recomendar á las Cortes la conservacion ó modificación de los fueros de aquellas provincias. Digan lo que gusten los enemigos del actual orden de cosas, que por desgracia no son pocos allende el Ebro, el gobierno hasta ahora ha cumplido fiel y religiosamente todo lo pactado. Que así es la verdad se deduce también de las palabras del general don Simon de la Torre en las últimas juntas celebradas só el árbol de Guernica á consecuencia de la reconvenccion, que los ultra-fueristas se hicieron de que el gobierno engañó á los que habian depuesto las armas.

En efecto, ese general que tanto contribuyó al desenlace del convenio, clara y esplicitamente manifestó en el congreso de

Guernica, que el pacto estaba cumplido de parte del gobierno, que los batallones tampoco habian sido engañados como se queria suponer, que reunidos la víspera los 8 que estaban á sus órdenes les habia leído por compañías los artículos de la capitulación que iba á celebrarse el inmediato día, y que todos los gefes, oficiales y tropa le acogieron con entusiasmo, excepto el cura coronel Ibarzabal, comandante del 5.º de Vizcaya. Concluyó con asegurar que el asentimiento no habia sido forzado, supuesto que Espartero no se encontraba á sus espaldas, y que cada batallón podia deliberar con entera libertad marchando por donde quisiese.

La teocracia, ó llámese el partido apostólico, desde 1824 habia puesto á la órden del día usurpar el trono á Fernando VII para colocar á su hermano don Carlos; hecho evidente que á nadie es lícito ignorar. En 1827 para secundar el pronunciamiento estallado en Cataluña sabido es que en las provincias Vascongadas la misma junta apóstolica colocó al frente de igual movimiento al coronel Lausagarreta, aquel gerrillero vascongado tan acreditado del 20 al 23. Salió en efecto este caudillo de la ciudad de Vitoria con algunos oficiales tambien naturales del país; pero como á la sazón le ocurriese al Rey la idea (que ellos nunca pensaron) de acudir en cuerpo y alma á Cataluña para sofocar la rebelión armada contra su persona, uno de los mismos que acompañaron á S. M. dió aviso á sus cómplices de la junta para que suspendiendo la salida de aquel gefe dejasen de pronunciarse hasta mejor ocasion; pero para Lausagarreta llegó tarde el aviso, y faltó poco para que fuese sacrificado por aquellos mismos que le lanzaron á la arena.

En efecto, don Valentin de Verastegui, diputado foral de Alava, ofreció un buen premio al que consiguiera su captura: vivamente perseguido, fué al cabo de poco tiempo apresado por dos ferrones llamados Melchor de Uriarte y Andres de Goicolea en la ante-iglesia de Olaeta, jurisdicción de Aramayona provincia de Alava. Conducido á Vitoria, fue condenado á la pena capital que se hubiese cumplido si su muerte no hiciese subir al patíbulo á otros criminales de mas alta categoria. Trasladado á Valladolid antes de la llegada del Rey á Vitoria, murió en dicha ciudad, segun unos de muerte natural, y segun otros envenenado. ¿Entraban los fueros para algo en esta tentativa?..... Remontémonos ahora al año 1833. Murió el rey Fernando el domingo 29 de setiembre á cosa de las 3 menos cuarto de la tar-

de. El miércoles muy de madrugada llegó la noticia á Bilbao, y á la media hora apenas roto el día, todo se encontraba en movimiento. Numerosos grupos de carlistas vizcainos victoreaban á su idolo, á la religion y á las cadenas del despotismo; mas hasta el jueves 3 de octubre por la tarde no habia sido solemnemente proclamado don Carlos como rey absoluto de las Españas, verificándose este acto en medio de los descompasados gritos de "mueran los negros."

Pocos dias despues apareció en Bilbao un periódico con el título del *Restaurador* redactado por el célebre franciscano P. Negrete, uno de los principales corifeos de aquel nefando grito. Ahí está su famosa proclama en la pág. 43; ¿qué dice en ella este furibundo fraile? ¿Se acordó siquiera de poner en boca de los vizcainos unos fueros que nunca peligraban menos que dejando reinar pacífica y tranquilamente á la hija de Fernando? Si, con ella y sin Carlos, hubiesen sido dueños del poder, pudiendo decirse que las absolutistas pagaron bien cara su impaciencia.

Esta idea es tanto mas exacta cuanto que la vinda de Fernando en el manifiesto que dió á la nacion, fecha 4 de Octubre decia: "Tengo la mas íntima satisfaccion de que sea un deber para mí conservar intacto el depósito de la autoridad real que se me ha confiado. Yo mantendré religiosamente la forma y las leyes fundamentales de la monarquía, sin admitir innovaciones peligrosas, aunque halagüeñas en su principio, probadas ya sobradamente por nuestra desgracia. La mejor forma de gobierno para un país es aquella á que está acostumbrado. Un poder estable y compacto, fundado en las leyes antiguas, respetado por la costumbre, consagrado por los siglos, es el instrumento mas poderoso para obrar el bien de los pueblos, que no se consigue debilitando la autoridad real, cambiando las ideas, los hábitos y las instituciones establecidas, contrariando los intereses y las esperanzas actuales para crear nuevas ambiciones y exigencias, concitando las pasiones del pueblo, poniendo en lucha ó en sobresalto á los individuos, y á la sociedad entera en convulsion. YO TRASLADARÉ EL CETRO DE LAS ESPAÑAS Á MANOS DE LA REINA, Á QUIEN LE HA DADO LA LEY ÍNTEGRO, SIN MENOSCARO NI DETRIMENTO COMO LA LEY MISMA SE LE HA DADO."

El marques de Valdespina así lo presajaba por lo menos, cuando hallándose en su palacio de Herma recibíó la noticia

del grito de Bilbao, que hizo esclamarse con aquella petulancia que le caracteriza: ¡Prematuro! ¡prematuro! era preciso aguardar; tiempo habia para asegurar el golpe; pero una vez dado, no puede ya retrocederse, preciso es sostenerle, y en efecto le sostúyo, pues fue el gefe mas activo que produjo la rebelion. Volvamos á las palabras del energúmeno Negrete: "A las armas » españoles todos, dice, imitemos intrépidos para tomar parte » en estos bienes, el heróico ejemplo que acaba de darnos la » M. N. villa de Bilbao y todo el señorío de Vizcaya, que apenas recibieron la triste noticia de la muerte de nuestro amado » rey el Sr. D. Fernando VII (q. e. e. g.) cuando espontáneamente se lanzaron al campo, como si cada uno hubiese sido » avisado por un ángel, y proclamaron denodados al estrañado » rey por quien suspiraban gritando unánimes con entusiasmo: » viva la religion, viva Carlos V, rey de las Españas."

Ya se vé, pues, que se ha mentido, y mentido con impudencia, haciendo creer á la Europa que los fueros de las provincias Vascongadas ocasionaron la rebelion. Los carlistas vascongados, lo diré en conclusion, se hallaban contentos con el poder que habian adquirido bajo el maléfico genio de un Calomarde.

Con el frívolo pretesto de desafeccion al altar y al trono, que no cesaban de atribuir á los llamados negros, las clases mas elevadas de la sociedad, las de mas influjo por sus riquezas, saber y virtudes, debian quedar para siempre escluidas de participar de las gracias, honores y empleos de la administracion del pais (porque es preciso saber que en Vizcaya tambien hay empleos que repartir) viviendo á merced de sus impíos opresores. Sin embargo, no debia de ser del todo perdida la esperanza de aquellos que dando pruebas de un sincero arrepentimiento abjurasen sus errores y apostatasen de sus principios políticos. Esta conversion iba principiando, y hubiese progresado indudablemente, si la enfermedad del rey y sucesos de la Granja, despertando esperanzas que parecian perdidas, no hubiese venido á crear un nuevo orden de cosas.

Dejo para otro artículo entrar en la historia de los partidos políticos moderado y exaltado de Vizcaya y particularmente de Bilbao, su capital, porque cumple tambien á mi propósito.

LINTERNA MÁJICA, REVISTA BIOGRÁFICA, Ó SEAN SEMBLANZAS de los pro-hombres influyentes de Bilbao y Vizcaya.—Carácter de los bilbainos, conveniencia de las aduanas, anarquía gubernativa y judicial, instruccion literaria.—Mauejos en el interior del pais para perpetuar el manájo, juegos políticos, monopolio de honores y empleos, oposicion del partido progresista, persecuciones que sufre por este motivo.—Alianza de los moderados con los enemigos del trono de Isabel y la libertad.—Origen de la sociedad secreta de Vizcaya.—Escitacion al gobierno.

Una rápida ojeada acerca del carácter bilbaino, y antes de todo la descripción político-moral y científica de los hombres que rijen el pais, nos pondrá al corriente del juego de los partidos en la invicta villa, convenciéndonos hasta la evidencia que la generalidad de las sencillas masas dispuestas siempre á admitir lo bueno, hubiesen acogido con entusiasmo y vivido felices y tranquilas con unas instituciones adquiridas á tanta costa por la nacion, si hombres díscolos y de mala fé no hubieran estraviado sus conciencias. Esas masas, pues, han sido arrastradas y condenadas á servir los intereses de la aristocracia.

Esto explica el por qué el 1836 las provincias Vascongadas estuviesen liberalmente representadas en las Cortes constituyentes, y por qué hoy vemos figurar en los escaños del Congreso los nombres de un Pacheco, un Ruiz de la Vega y demas, resultando que los diputados de aquellas provincias constituyen la única fraccion del matiz político que fue vencido en setiembre de 1840.

No necesito señalar con sus nombres á ninguna de esas notabilidades influyentes de Vizcaya. Cada una de ellas ha de verse tan fielmente retratada en mi biografía, que todo el mundo allá los conocerá. Tomo, pues, la linterna mágica en la mano, y pasaré revista á los principales por el orden de su importancia.

ARTÍCULO I.

El primero que se nos presenta en la escena, y digo el primero por ser el que mas ha figurado en nuestros modernos dias, es ese jóven de chispa que ven Vds. ahí, de carácter inquieto,

todo un camaleón en política; posee el inglés y el francés con toda la perfección que se puede apetecer, ha viajado por países extranjeros; amigo de hablar de instituciones políticas de Francia, Inglaterra y de Repúblicas de América, creyó que el sistema de estas últimas era el que tenía más analogía con los fueros vascongados; y habló de ellos, aunque sin estudiarlos, observando no obstante lo que más le importaba, que los empleos, honores y distinciones del mando se monopolizaban entre un estrecho círculo de oligarcas. Quiso derribarlos en 1836, para lo cual tuvo que captarse la benevolencia de las masas proletarias: apoyado en ellas le pareció cosa fácil elevarse á los primeros puestos, y agregándose al bando constitucional se aprovechó de la época de las elecciones para diputados en setiembre de dicho año, dirigiendo una alocución á los electores en la que son notables y muy dignas de transmitirse estas palabras: "elegid hombres que sostengan los derechos del pueblo, no á esos que con capa de moderación encubren miras personales y aristocráticas (1), no á esos, en fin, que quieren confiar á doscientos el derecho que corresponde á cincuenta mil de vuestros semejantes."

He aquí lo que dijo entonces lisonjeándose con el bastón de diputado provincial, ó cuando menos un rejidorato; pero los electores, de cuyo número formaba parte, sin saber por qué instinto fueron ingratos con este hombre; mas este hombre no olvidó su ingratitud. Hizo muy bien, la venganza siempre es sabrosa..... Diez meses después en el periódico *El Bilbaino* declaró la guerra al Ayuntamiento constitucional progresista, á cuya confección ayudó, á la constitución que le vimos defender con calor, y apolojista acérrimo de los fueros, pronunció su anatema contra los que éramos consecuentes con nuestros principios políticos. En una palabra nos abandonó, y abandonó á las chaquetas y levitas proletarias para unirse á los frac y levitas de la aristocracia, porque entre ellos se nutrian los fueros, esos decantados fueros, á cuya sombra medran un cierto y limitado número de familias, y muy pronto le vimos reconocido como á su principal caudillo. Hasta hace poco ha estado redactando

(1) Recientemente, esto es, poco antes del pronunciamiento de setiembre contestando á un artículo del *Liberal Guipuzcoano*, se decía en *El Vascongado*, periódico que él mismo redactaba, hablando de Gamín y los suyos (representantes del partido progresista) que hartos favor les hacían con dejarlos vivir entre ellos (se entiende entre los moderados); ¡qué generosidad!

en jefe el periódico *El Vascongado*, habiéndole reemplazado en sus trabajos el célebre Don Antonio de la Escosura y Hevia. Todo el mundo sabe la fatal nombradía de tal periódico, notoria es la irritabilidad con que se ha explicado después del pronunciamiento de setiembre, no es menor el daño que sus doctrinas han causado al mismo país vascongado, consiguiendo enemistarlo con el gobierno, y que el resto de España se enfriara acerca de aquellas justas simpatías que hubo adquirido por tantos gloriosos hechos de armas con que se distinguió en favor de la libertad y el trono de Isabel. Traslado sino á esa misma invicta villa de Bilbao, respecto de los enemigos y admiración de toda la Europa por sus memorables sitios de junio de 1835, octubre, noviembre y diciembre de 1836..... ¿Qué objetos defendían los bilbainos juntamente con su digna guarnición en aquellos aciagos momentos? ¿Eran por ventura los fueros, ó la libertad constitucional unida al trono de Isabel? ¿Habría tampoco quién se atreva afirmar que allí tan solo se batían por el trono? No es posible porque al grito de Isabel siempre iban unidos los de libertad y constitución. Díganlo sino los partes del general don Santos S. Miguel á quien cupo la gloria de mandar las armas de los últimos sitios que tanto inmortalizaron el nombre de Bilbao. Pero propongamos á esos hombres un argumento sencillísimo por cierto. Si se hubiese concluido la guerra sin necesidad del tratado de Vergara, ó mas claro, siendo vencidos los carlistas ¿hubiesen rejido los fueros ó bien la constitución de 1837? ¿qué papel hacía sino la lápida en la plaza de Bilbao? Decididos á contestar por la negativa no podrán menos entonces de concedernos que estaban afiliados en el ruidoso club jovellanista, cuya tendencia y fines son demasíadamente conocidos, pues todo el mundo sabe se dirigían al restablecimiento puro y neto del despotismo ilustrado. Esto se colige también de la actividad con que trabajaban ciertos personajes influyentes del país desde el pronunciamiento de setiembre, quienes pretendían que para asegurar aquella paz era conveniente, y en un todo indispensable el enlace de nuestra legítima soberana con el imbécil y presunto príncipe de Asturias. La inconsecuencia, ó para explicarnos mejor, la mala fé de esos hombres convertida en principio, ha creado un hecho notable, y es que entre los progresistas y los del convenio existen hoy mas simpatías y mejor disposición para estrecharse fraternal y honorosamente. Semejante fenómeno se explica fácilmente, porque en efecto, se aprecia tanto la firme-

Oriste de la Herran

za y la constancia en los bandos políticos que de buena fé combaten, y en los que la ambicion de mando no sea el estímulo que los dirige, que me atrevo á asegurar, que los carlistas mas furibundos, hasta un marques de Valdespina, un Rotaache, ó un Urquijo en el remoto caso de una reaccion, no habian de saciar tanto su encono y venganza en los que hemos sido fieles á nuestros juramentos en favor de la libertad nacional, como sobre tanta porcion de apóstatas miserables, penetrada esa trinidad absoluta, que el objeto de aquellos estaba únicamente cifrado en quitarles el mando para colocarse ellos. Hemos acabado con ese personaje, y veamos ese otro que se nos presenta en escena.

Es nada menos que uno de aquellos intrigantes de nota, de mas sagacidad y talento entre los santones del pais. Una desgracia sobrevenida en sus negocios particulares de intereses, le hizo vivir retirado. En todo ese tiempo debió ocuparse sin duda al continuar el estudio particular que tenia hecho acerca del carácter de los bilbainos. Astuto y fino supo penetrar en los corazones sencillos de aquellos habitantes, explotar errores y recoger el fruto á que le conducian sus observaciones; esto es, al predominio á que siempre aspiró. Ignoramos si de algo les son deudores la libertad y el trono de Isabel, porque no le hemos visto figurar en la fila de los valientes de Bilbao, ni sostener el dogma político porque combatian. Lo que sí sabemos es que se mantuvo entre los carlistas todo el tiempo que le convino, hasta que para desgracia nuestra cutró en sus cálculos venir á encerrarse en nuestros muros. Los mismos que le han ensalzado elevándole á la altura en que hoy le vemos, no ha muchos años que le regalaban el sarcasmo y el desprecio; pero él los conocia demasiado para desmayar por eso en sus proyectos ambiciosos; el talisman de ese hombre ha sido fatal para Bilbao, digámoslo con franqueza, porque ha llegado el caso de arrancar la máscara á los hipócritas. En efecto, ese hombre que ven ustedes ahí no es el que menos parte ha tenido en el origen de esos odios que existen entre unos hombres que han compartido iguales peligros, que han combatido en fin, por una misma causa. Hoy representa á Vizcaya en el congreso de diputados, ha votado con Pacheco y repetido sus discursos en la interesante cuestion de tutela, dándonos el escándalo que es público, en el incidente promovido por el patriota Campe contra la tiranía ejercida con él por el conde de Cleonard: finalmente, es el hombre que llaman indispensable, el de mas talento del pais, pues que sin su consejo y pa-

recer el señorío no procedia á ninguna resolucion. Bastante se ha dicho de él para que pueda inferirse de lo que es capaz de hacer por el bien del pais que le dió el ser.

Otro se nos presenta y es su compañero en los trabajos legislativos. Vota con sus dignos amigos. Dicen que es poeta; pero el público todavia no conoce ninguna de sus obras, sino que sea cierto folleto que en el año 1828 escribió en prosa y en verso para ensalzar al tirano con motivo de los magníficos regocijos con que la villa de Bilbao celebró su residencia de ocho dias. Todo lo que la adulacion mas asquerosa puede decir al poder absoluto, se lee en las páginas de ese escrito; pero es hombre que sabe lo bastante para figurar y esplotar la candidez de sus admiradores en el ateneo bilbaino (1). Aquí es donde nuestro hombre ha recibido la corona civica debida á su mérito y talento. Empeñose el ateneo en que habia muy pocos como él en la nacion, y fué forzoso creerlo so pena de que fulminasen su anatema sobre los incrédulos. En un tiempo se reia de los fueros, mas despues se constituyó en su defensa. Elegido para abogar por ellos, se encargó de tan pesada tarea; pero fué para proporcionalarse sueldos y acopiar dominio. Viste el uniforme de la milicia de Bilbao; pero por lo demas, Dios guarde á V. muchos años.

Aquel que viene oliendo los vientos, es otro que bien laita. Ignoramos si se ha decidido por ser español ó ciudadano americano, al menos con este carácter huyó de Bilbao en 1835 al aproximarse Zumalacarregui, siendo á la sazón regidor del ayuntamiento. Es muy favorecedor de la industria vizcaina: no, me he equivocado, de la inglesa. Se refugió á Portugaleta, en donde tuve la satisfaccion de encontrarle, pues acababa yo de ser entregado en aquel punto nuestro fortificado por el mismo Zumalacarregui despues de haber estado prisionero. Permaneció en Francia durante lo mas crudo de la lucha, y sin embargo cuelga del ojal de su frac la cruz de Carlos III, premio concedido á los individuos del ayuntamiento de Bilbao por los servicios que contrajeron en aquel memorable sitio. El año pasado ha sido elegido alcalde primero de la invicta villa, con arreglo á sus ordenanzas particulares, antiguo monumento del despotismo, que consigna al ayuntamiento saliente el derecho de elegir los medios concejales. De su patriotismo y sacrificios voluntarios, en obsequio de

(1) Por Ateneo se conoce en Bilbao la libreria de D. Martin Garcia.

la causa nacional, hasta ahora nadie nos ha dicho una palabra.

Ese otro que sale á la palestra es parte integrante de una familia que ha hecho estudio particular para que los empleos lucrativos no salgan de sus manos. Génio atrevido, bufon; pero ha caído en gracia y goza del aurea popular. Acerca de su instrucción poco ó nada puede decirse, y en opiniones políticas lo vulnerable le pega bien. Hoy es fuerista acérrimo, y ya se sabe por lo que se le puede disculpar; no merece que nos ocupemos mas de él.

El que ahora entra es un propietario de los que mas perdieron en los sitios de Bilbao, y en el interior de la provincia durante la dominación de los carlistas. Fué liberal acérrimo del 20 al 23; pero en las juntas de Guernica de 1833 se agarró fuertemente á los fueros, porque ansiaba el mando de la provincia. De esto le disculpa la ilustre cuna á que pertenece. Sabe lo que mas conviene en Vizcaya, que es conocer los resortes que mueven al aldeano, les habla en su lengua, que posee con perfección, y como tan buen orador vascongado consigue atraer la voluntad de los labriegos. Buen carabinero de la milicia, cumple su deber en ella con una exactitud que le honra. Hermosos pulmones, su voz tremenda se oye de lo mas remoto de las filas, y una reconvencción suya hace temblar á los pusilánimes. Es en complemento lo que allí llaman un buen guizon.

Ese que ven ustedes ahí, que viene agarrado del brazo de un ex-ministro de marina, que con su firma autorizó el famoso manifiesto de Valencia que proscribía á las autoridades populares que dieron el grito de libertad en setiembre, ese, digo, es como militar hombre valiente, y capaz de sacar partido de un lance apurado. Mas de cuatro en las defensas de Bilbao le han grangeado la admiración pública. En la época constitucional del 20 al 23 fué de los que como capitán de cazadores de la milicia voluntaria, llegó hasta la Coruña, fue entonces un constitucional decidido, emigró á países extranjeros, y sin embargo hoy está con los fueristas. El sabrá por qué: vamos á otro.

En viendo el vulgo á un hombre de mucha apariéncia, y aspecto imponente, al instante le prodigan una respetuosa admiración. Tal es el nuevo personaje que tenemos delante. Acérrimo partidario de los fueros, es intolerante para con los demas, el mismo que poco tiempo antes hablaba de la Constitución de 1812 con el mismo calor que pudiera hablar el Sr. García Blanco. En las

elecciones del 36 el partido progresista que habia triunfado, no se acuerdo de él.

Algunos mas que los ocho que he recorrido pudiera citar, pero no hay para qué molestar á mis lectores, ademas de que son tan insignificantes que seria hacerles favor el ocuparse de ellos. Es tiempo pues de entrar en la principal materia.

II.

Una cosa resalta y honra sobremanera el carácter de los bilbainos, es á saber, su estremada laboriosidad. Exclusivamente dedicados al comercio, tienen adquirida una justa y merecida reputación de escelentes calculistas. Es una cosa que no se explica el cómo la ciudad de Santander haya podido desconocer sus intereses hasta el punto de desear que Bilbao admitiera la aduana, y con ella por consiguiente la habilitación de su puerto al comercio con América, sin hacerse cargo que este era propiamente un suicidio mercantil; porque es indudable que encerrando Bilbao, como encierra, tantos y tan poderosos elementos de prosperidad, desde el dia que eso se estableciese empezaba la era de ventura y felicidad positiva para los intrépidos y emprendedores génios que hoy no hacen mas que vejetar en las dilatadas orillas del Nervion; decadencia que obliga emigrar á unos, mendigar á otros, y á los demas comer de lo vivo el resto que les ha quedado de sus antiguas y pingües fortunas. En la época constitucional del 20 al 23 la aduana de Bilbao, por primer ensayo, produjo al respecto de doce millones de rs. anuales, no obstante de haber tenido el gobierno que hacer una transacción con los comerciantes que habian introducido los géneros anteriormente á la plantificación del nuevo régimen, en la suposición que serian respetadas estas existencias y admitidas á la circulación interior. No siendo menos notable el grande impulso que recibió la industria fabril del país en medio del desorden de la guerra civil. En prueba de que la industria empezaba á progresar de un modo asombroso, he de ocupar al público con un hecho que no debe quedar olvidado. Hijo que soy de un fabricante de ferretería en la villa de Ochandiano, recuerdo que en la época de que me ocupo, las utilidades que reportaron fueron tan positivas que á pesar de haber contribuido á la caída de una constitución que tanto les favoreció nacionalizando sus manufacturas, el ayuntamiento de quella villa representó en 1824 al rey Fernando,

Carlistas

en premio de los méritos contraídos en favor del altar y el trono, la gracia de que fuesen admitidas en las provincias contribuyentes con esención de derechos sus manufacturas de ferreteria; pero el rey pagó muy bien su estipudéz denegando la solicitud. Esto esplica por qué la ilustrada villa de Eibar, una de las mas adelantadas en la fabricacion de todo clase de ferreteria, consecuente en principios políticos, ha sido siempre eminentemente constitucional, siendo el único pueblo de las provincias vascongadas que no teniendo guarnicion cuando se celebró el convenio, ha colocado en su plaza la lápida de la constitucion, símbolo de su prosperidad. Siendo estos hechos evidentes que nadie se atreverá á negar, se hace inconcebible á muchos el por qué los bilbainos por su parte semuestren hoy tan remisos, no diré solo para admitir, sino para adelantarse á pedir lo que tanto á sus intereses conviene; pero para mi no es este un enigma tan incomprensible. En efecto los comerciantes de Bilbao, así moderados como progresistas, no dejan de conocer allá en sus adentros que la aduana les conviene mucho, muchísimo, y yo culpo la poquedad de sus espíritus; porque se han dejado supeditar por la influencia y manejos de una clase enemiga del comercio. No quiero decir todo lo que en esta parte pudiera, porque sobre alargar el artículo lo tengo por ocioso, y sobre todo, no trato de molestar á mis lectores. Con este motivo me he de tomar la libertad de dar al gobierno un consejo porque desco que el gobierno acabe de una vez de conocer la monarquía gubernativa y judicial en que hoy está constituido aquel país. Esto supuesto, conviene que sin miramiento de ninguna especie y echando á un lado esa lenidad que tanto perjuicio causa, resuelva definitivamente el punto de la unidad constitucional conforme á lo decretado por las córtes en 25 de octubre de 1839, plantifique las aduanas en la frontera, los juzgados de primera instancia y ayuntamientos en armonía con la constitucion; y en cuanto á los demas, no tan solo debe dejarse al país vascongado la parte administrativa, tal cual existe hoy, sino que convendría, si posible fuese, adoptarle por aquende del Ebro, pues su mecanismo á la par que sencillo y admirable, ahorraría á la nacion muchos cientos de millones que cuesta la recaudacion; pero bien me hago cargo que esto no puede ser todavía, ni tampoco acomodaria al infinito número de empleados que semejante reforma haria descender al panteon de los cesantes.

En efecto, volviendo á los bilbainos, su carácter tan dado al trabajo mercantil, que absorve toda su atencion. Sus pasa-

tiempos son tan frívolos, como sencillas sus costumbres y la del resto del país. Así es, que se observa hasta en la generalidad de la gente mas acomodada que muchos de ellos han recibido una lujosa y costosísima educacion en el extranjero, y que sin embargo manifiestan poco ó ningun apego á la instruccion literaria. De aqui viene que tal cual hombre de mediano alcance; pero que se dedica al estudio, consigue facilmente lo que quiere de tanto espiritu descuidado é indolente que sin conocerlo se dejan esclavizar. Estos pocos monopolistas del humano saber, son por consiguiente los que á la sombra de su limitada instruccion obtienen la superioridad é infalibilidad en los fallos públicos, se les consulta en todas las cuestiones tanto económicas como políticas, hasta las de un interés vital para el país; se siguen ciegamente sus dictámenes, y si á todo esto agregamos aquello de *audaces fortuna jubat* que por cierto no les falta. ¿Por qué extrañaremos hayan sabido organizar con tanta facilidad esa numerosa clientela de fanáticos admiradores que se afanan y trabajan solo para ellos?

III.

En el interior de la provincia, merced á las costumbres y legislacion del suelo, existe el mismo monopolio. El mayorazgo que pueda disponer de un número respetable de inquilinos, si á su poco talento suple la sagacidad, puede contar desde luego con perpetuar el mando del país; pero si le sale al encuentro un escribano intrigante manejando muchos pleitos y reuniendo varias secretarías de pueblos tiene necesariamente que capitular. Entonces, dividiendo entre ambos los provechos, su triunfo es seguro, y el robo á esos mismos pueblos la consecuencia inmediata. No de otro modo dominaron el país los célebres don Simon de Zamácola y D. Diego Antonio de Basaguren, ambos escribanos.

IV.

De lo dicho se sigue, que semejantes hombres necesariamente habian de ejercer la supremacia en los juegos políticos. Existió hasta el año 20 una camarilla, ó sea reunion de santones, que se juntaba en la casa-gobierno del señorío, compuesta de los partidarios de los Loyzagas, y del 23 en adelante de los Anituas ó Valdespina. La fuerza de los sucesos de la época acabó con esta camarilla; pero como donde hay empleos que repartir

nunca faltan aspirantes golosos, hubo que reemplazarla, y así se verificó, resultando las sociedades denominadas de Oyarzun (1) y el Ateneo; ambas han sido dueñas y se han repartido entre sí los cargos honoríficos y lucrativos de las cuatro corporaciones; á saber, diputacion, villa, consulado y junta de comercio. Agenos estuvieron de pensar hubiese quienes osaran disputarles este escandaloso monopolio; pero el año 36 tropezaron con unos hombres de fibra, tan independientes como honrados, que quisieron participasen de los beneficios de la libertad constitucional tantas otras clases beneméritas de la sociedad que condenaron á vivir sumidas en el olvido, la abyeccion y el abatimiento. Se hallaron en minoría, pero esta leccion que debió hacerles comprender el espíritu de la época que generosa nos conduce á la perfectibilidad humana, solo sirvió para encender mas y mas la hoguera del orgullo y la tiranía; Oyarzun y el Ateneo se alzaron impetuosos proclamando la venganza; y cierto que la ejercieron con usura. Terrorismo, calumnias, sujestiones, union con los carlistas, no hay cosa que no se pusiese por obra á fin de concitar las pasiones contra el partido progresista.

V.

Para prepararse al sangriento combate y conseguir mayoría les fue preciso asociarse con los enemigos mismos del trono de Isabel. Necesitaban una denominacion ó bandería, y escogieron el hipócrita lema de moderados y por lenguaje político la falacia y la mentira. A los progresistas nos llamaron exaltados, perturbadores del orden y enemigos del país, y ellos y los carlistas se transformaron de repente en únicos ciudadanos honrados. Embaucaron al pueblo con pomposas promesas que ni pudieron realizar, ni aun jamas entró ensus mientes cumplir.... ¡Intervencion! ¡Intervencion! ¡Conclusion de la guerra!... Esto era lo que mas halagaba á un pueblo laborioso, y esto lo que prometian con cierto aire de seguridad. Al oír á esas gentes sus declamaciones, tento estaba uno de creer que en efecto los progresistas eran los que paralizaban la marcha de los ejércitos, y por lo mismo con

(1) Llámase así una tertulia ó casa de recreo situada á la orilla izquierda de la ria frente á la plaza vieja, hoy de la Constitucion, en donde se merienda, y se juega á la pelota, al mus.

estos y semejantes maquiavélicos manejos lograron sorprender la candidez de los electores, persuadiéndoles que nombrados que fuesen Ormacche y Berriozabal para diputados á cortes, habria paz, fueros, levantamiento del bloqueo y otros cien mil nietos de San Luis! Los epitetos calumniosos que con profusion repetian respecto de los progresistas eran la prueba del abinco con que se trabajaba para desacreditarnos. "Esos miserables, decian, solo aspiran á empleos, al desórden y á la anarquía." Aqui llamo la atencion de mis lectores para asegurarles que únicamente existe uno de mi color político, y eso á pesar del pronunciamiento de 1.^o de setiembre, que goce sueldo del gobierno, cuando entre los contrarios de éste contamos hoy mismo todos los demas, y en clase de pretendientes, notorio es lo mucho que los ministros y oficinistas se han visto fastidiados por personajes de ese partido. Bullangueros han llamado á los pacíficos, y acreedores se suponen de una corona cívica los que han atropellado las leyes (dígalos sino D. Victor Luis de Gaminde que fue arbitrariamente suspenso en el ministerio castro-arrazolino, sin mas delito que haber cumplido con el deber que le impone su oficio de escribano, y asimismo D. Domingo de Castañiza que fue despojado del magisterio de primeras letras por haber votado por la candidatura progresista), los que han desobedecido al gobierno y se han puesto en pugna abierta con él, los que estaban limpiando los fusiles y los correajes para venir á marchas forzadas á las orillas del Manzanares con el laudable objeto de ahogar en sus ondas el dulce grito de libertad y patria..... ¡Anarquistas!.... ¿Y quiénes? Los que en los tres tumultos ocurridos en Bilbao con intento de destituir al diputado foral, al gobernador de la plaza en marzo del año 35, y despues á un conde de Mirasol, comandante general, figuraban como caudillos en aquellas asonadas. Yo les reto á que me digan si algun hombre de entre mis amigos políticos sonó jamas en semejantes desórdenes, cuando al contrario pudiera publicar los suyos y avergonzarlos, porque entre las miserias que enjendran las pasiones nada hay comparable á la alevosía y la perfidia. Entre ellos existe el que mostró el arma con que queria privar de la existencia al objeto del furor popular. Al efecto le buscaba la tarde del 7 de marzo de 1835, y sin embargo, á ese hombre que se proclamó moderado le hemos visto reconciliado y muy agarrado del que pudo ser su víctima. Entre otra porcion de calumnias con que pretendian rebajarnos en el concepto público, no se olvidaron de llamarnos

hasta cobardes. Efectivamente dieron en esta debilidad, sin acordarse del comportamiento que los progresistas observaron en todos los sitios que sufrió la invicta villa. Para ellos tan solo eran héroes los moderados, cobardes los progresistas, y hasta en los papeles públicos se ha impreso que los hombres de mi partido huían del peligro; pero si preguntáramos á muchos de los suyos á quienes enfermedades y ocupaciones, que decían legítimas, cambiaron su falta en los puestos del honor en motivo justo y heroico, ciertamente que se verían apuradísimos para definir el silvido de las balas, cuando al contrario, y no obstante no hallarme dentro de los muros de Bilbao durante los sitios, y sí en el ejército, puedo asegurar que ninguno de los míos faltó en las filas, resultando ser de mi comunión política la primera víctima que selló con su sangre su ardoroso y patriótico entusiasmo por la causa nacional: fue este el digno y honrado diputado provincial don José María de Tellaeché (1). Pero lo que es ciertamente irritante y prueba hasta qué punto arrastra el espíritu de partido, es el que algunos de los mismos, á quienes también llamaron cobardes cuando pertenecieron á nuestro bando, y acosados del hambre desertaron al suyo, no bien contaron con sus sufragios para las elecciones, cuando sin mas azañas ya los calificaron de valientes. La fiebre rabiosa que devoraba á nuestros enemigos políticos en su frenesí, meditaba el inicuo plan de deshacerse de los pocos que les hacían sombra. Aprovecháronse para el efecto de los tristes sucesos de Pamplona, Vitoria y Miranda. Con este motivo no se oían mas voces que las de fusilamiento, destituciones y destierros. La lista estaba preparada, y en ella consignados los nombres de unos patriotas honrados, los verdaderos amigos del orden; y es bien seguro que todos aquellos nombres con el del autor de esta reseña, escepto los que despues se ausentaron, se encuentran estampados en la lista de proscripción de diez y siete individuos que denuncia *El Vizcaino Originario* en su número 64, correspondiente al 10 del corriente mes de agosto. Seria justo, y en todos conceptos conveniente, que el gobierno la tuviera á la vista para que supiese quiénes son los hombres en que puede fiar, pues identificados con el pronunciamiento á que debe su origen, precisa-

(1) Pág. 21. Historia de los sitios de Bilbao, por el patriota don Sotero de Goicoechea, dedicada al actual regente del Reino.

mente han de serles útiles sus servicios. Sin embargo, por mi parte jeneroso perdono á don Salvador de Reina Rodriguez la caridad que ha tenido en proponer al gobierno nuestra espulsion, como que suponía ser de imprescindible necesidad. Esta distincion nos honra, al paso que manifiesta la perseverancia con que el maquiavelismo de nuestros enemigos conspira para tener siempre encendida la hoguera que haga del país vascongado, el foco donde se alimenten las esperanzas de tantos ilusos como sueñan en la posibilidad de una reaccion que los haga volver á sus antiguas ollas de Egipto, y es una cosa que cae de su peso, y estraño para mí que el gobierno no se aperciba de ello, que en la pretendida espulsion de esos diez y siete mártires del odio y la persecucion oligarco-jovellanista no se lleva mas objeto que el de poder así trabajar á sus anchuras; y sino díganos el Sr. Reina ¿en qué pueden estorvar diez y siete hombres para gobernar una provincia? Mucho dudamos que pueda contestar satisfactoriamente. Reina al fin, dió su dimision que le ha sido admilida, y hubiera deseado al gobierno mas acierto en la eleccion de gefe para aquella provincia: respeto las convicciones del Sr. D. Pedro Gomez de la Serna; sus opiniones en la cuestion de tutela fueron bien manifiestas, consignado está su voto contrario á la vacante; pero mas respeto me merece el bien de la patria.

VI.

Hombres que siempre fueron enemigos de la libertad de imprenta, y que hubiesen visto con gusto que nada se escribiese en Vizcaya que no se sujetase á la censura oligárquica se acojieron á ese sublime derecho para preparar la intriga que mas adelante debia trastornar las buenas ideas que el pueblo iba concibiendo acerca del réjimen constitucional. El primer periódico del matiz moderado que apareció fue el titulado *El Bilbaino*, redactado por don Manuel Urioste de la Herran, y el hijo político de don Manuel María de Aldecoa, y aun se aseguraba que éste tenia parte en la colaboracion. Este periódico minó la opinion, perjudicando muchísimo al partido progresista, quien en esta ocasion anduvo asaz descuidado, pues al lado de aquel veneno debió presentar la triaca (como oportunamente ha dicho el digno presidente del consejo de ministros don Antonio Gonzalez al hablar de la protesta de Cristina sobre tutela), publicando otro que al menos neutralizara su pernicioso influjo. Una

sociedad secreta dirigida por lo mas sagaz é intrigante de estos hombres, y que hay motivo para suponer no sea otra sino la jovellanista, sentó las bases que con el tiempo habian de hacer sinónimas las palabras fuerista, moderado, retrógrado, absolutista. ¿Y quién cometia el sacrilegio de llamarse fuerista? ¡El mismo que habia barrenado los fueros, el mismo que no era vizcaino segun la constitucion de Vizcaya, y sí vizcaino por real órden! ¡El mismo que quiso hablar de derechos comerciales sin decirnos lo mucho que trabajó en 1827 para establecer la aduana! Mucho mas pudiera decirse; pero no es justo ni generoso remover los huesos de los muertos. Descanse en paz.

En prueba de que Vizcaya nutria en su seno esa sociedad secreta á que aludo, debo aqui recordar por ser muy importante, que desde que el ilustre duque de la Victoria denunció á doña Maria Cristina y á la nacion entera, las miras que llevaban consigo los afiliados en aquel club tenebroso, engrandeciendo al general don Ramon Maria Narvaez, desde ese instante se notaba que iba progresando la ojeriza de nuestros moderados de Vizcaya contra el actual regente de la nacion. Los sucesos han venido á confirmar esta verdad, y sino léanse los números de *El Vascongado* despues del pronunciamiento de setiembre. Ellos dicen mas que lo que yo pudiera espresar.

Ahora bien, si en efecto la gente de los motines, como nos han apellidado siempre los moderados absolutistas, se iba convenciendo mas y mas de la existencia real y verdadera de esas maquinaciones tenebrosas ¿por qué no habia de poner sus ojos en una persona que salvase sus principios, asi como ellos los fijaron en Narvaez y Córdoba para salvar los suyos? ¿Hay por ventura una cosa mas natural que esta? La franqueza ha de ser el lenguaje distintivo de un verdadero liberal. Me tengo por tal y con ella diré que si en efecto, como todo nos lo hace presumir, el que hoy es gefe del Estado por la voluntad nacional poseia el hilo de la horrorosa trama que conspiraba á la ruina de la constitucion del Estado, bien lejos de ser vituperable la leñidad que nuestros enemigos le atribuian en las operaciones militares para ocuparse mas de la política, merecia por esto mismo una nueva corona cívica, y hoy los míos debemos estarle sumamente agradecidos de que su patriotismo le haya sujerido esa sagacidad que tan perjudicial les ha sido y á nosotros tan provechosa. Adviértase que cuando digo nosotros y no mayoría nacional es por no confundirla con la mayoría del *Correo Nacio-*

nal; porque para mí no hay mas mayoría, que la mayoría de los hechos, aquella que en los casos de peligrar la libertad se presenta con el fusil al hombro para defenderla. Por ejemplo en setiembre del año pasado no se vió á esa mayoría del *Correo Nacional* en las calles y plazas de la capital. Allí tan solo estaba la mayoría de los míos, la única mayoría nacional. La del *Correo* se metió despavorida dentro de las cuevas, ó saltaba de tejado en tejado á guisa de gatos, ocultándose de quienes ni se acordaron de perseguirlos. Verdad es que pasado el primer estupor, la mayoría del *Correo Nacional* hizo que sus corifeos principales encaminasen su rumbo hácia Vizcaya. Bilbao acogió dentro de sus muros á los campeones de ella; Galiano, Pacheco, Escosura, Calderon Collantes, Carramolino, Zeruti y otros, que sin duda trataron de organizar la anunciada cruzada de los veinte y cinco mil vasco-navarros contra la rebelde junta de Madrid.

VII.

Creo haber llenado el fin que me he propuesto al publicar esta reseña de los partidos políticos en el pais vascongado, que no es otro que el de la prosperidad de la tierra que me dió el ser, y el gobierno si se digna tomar en cuenta mis observaciones; ponga desde luego su benéfica mano á la interesante obra que ha de crear allí nuevos intereses, llevando ante todas cosas las aduanas á la frontera, segun que tan repetidamente lo está pidiendo el Sr. D. Luis de Sagasti, diputado por Navarra. Entienda el gobierno que los vascongados, cuya laboriosidad es proverbial, aspiran al desarrollo de su industria fabril, como en su lugar tengo dicho, que la naturaleza les señala su felicidad positiva; pero que unos pocos erijidos en mentores, atendiendo á miras parciales de dominio se la quieren arrebatarse, que si los consejos de un Pacheco, de un Ruiz de la Vega han pretendido prevalecer entre los ánimos de aquella sencilla jente, no ha sido, lo repito, sino para fascinarla, porque ninguno de estos dos señores me aventaja en conocimientos prácticos respecto aquel pais, y en saber lo que le conviene, y asi como ellos representantes de una opinion que no les envidia, llevan la idea de que el pais resista todo arreglo que le haga vivir en paz con el gobierno, del mismo modo los extranjeros establecidos en nuestras provincias se han agarrado á los fueros para acrecentar sus fortunas, en perjuicio de la industria y de las rentas del

Estado. Y sino, dígaseme ¿ quiénes ejercen el verdadero monopolio en Bilbao? ¿Cómo se ha labrado esa colosal fortuna de la casa inglesa, titulada don Juan Barrow? ¿Esa fortuna que algunos hacen subir á mas de veinte millones de reales adquiridos en pocos años? ¿Por qué á este mismo hombre y al frances don Pedro Basterreché se les ve en efecto tan unidos á carlistas y jovellanistas? La respuesta está claramente esplicada con las siguientes palabras que en su artículo de fondo trae *El Vizcaino Orijinario*, núm. 66, correspondiente al 17 de este mes: "Son á no dudarlo, dice, el comercio y la industria los medios de subsistencia que la naturaleza ha provisto para el suelo vizcaino; y el comercio y la industria deben de consiguiente fomentarse, si se quiere la vëntura y felicidad de Vizcaya. Esta verdad quisiéramos nosotros que se hallase bien grabada en los corazones de todos los vizcainos; porque como las naciones vecinas, que se hallan mas adelantadas en la industria, perderian infinito si nosotros perfeccionásemos la nuestra, tienen un interés muy grande en mantenernos en este estado de inaccion, para que los vizcainos sirvamos solo de pantalla, para que á su sombra se consuman en España los efectos extranjeros, dejándonos la mezquina ganancia que nos dan como agentes de un tráfico que solo consume y no produce."

Me consta que un distinguido amigo mio, natural de Vizcaya, patriota que se ha sacrificado por la causa de la libertad, está escribiendo ciertas noticias estadísticas muy curiosas, concernientes esclusivamente á su provincia, y que se propone publicar á la mayor brevedad. Su fin es probar hasta la evidencia la mala fé de los magnates de aquel pais, que á trueque de conservar la perjudicial influencia que ejercen sobre los ánimos de los laboriosos vizcainos les tienen puesta una venda en los ojos para que no conozcan en qué consisten sus verdaderos intereses.

Creo que los conocimientos del autor en todo lo relativo á unas provincias, que el gobierno liberal de setiembre está llamado á regenerar, han de serle sumamente útiles, y yo celebraré en obsequio del bien público, que cuando llegue la ocasion se trate de utilizar sus importantés trabajos.

Madrid 27 de agosto de 1841.

A. D. de M.

